MINISTERIO DEL INTERIOR

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN N° 303

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, A INTRODUCIR, MODIFICAR Y/O REPROGRAMAR PAC'S (PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES) AD REFERÉNDUM PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.----------

Asunción, 3 de Diciembre de 2013

VISTO: *El Memorándum DUOC N° 937 del 29 de noviembre de 2013, presentado por la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, mediante el cual se solicita autorización para introducir, modificar y/o reprogramar PAC's (Programa Anual de Contrataciones) – Ad Referéndum – para el Ejercicio Fiscal 2014; y----------*

CONSIDERANDO: *Que la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su Artículo 12, tercer párrafo, establece: "Aunque no constituirá un compromiso de contratación, será obligatorio contar con el citado programa para la ejecución del presupuesto de cada año, el cual, sólo por causas debidamente justificadas, podrá ser adicionado, modificado, suspendido o cancelado".----------*

Que el Artículo 14 numeral 5 del Decreto N° 21909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", reza lo siguiente: "El Programa Anual podrá ser modificado por la Convocante en caso de reprogramaciones de metas propuestas, en cuyo caso, comunicará oportunamente la modificación del Programa a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Además, el Programa modificado será puesto a disposición de los interesados, por el mismo medio de difusión del Programa Anual".----------

Que la Dirección Jurídica del Ministerio del Interior se ha expedido favorablemente al pedido de referencia, conforme se acredita en el Dictamen A.J. N° 1289 del 3 de diciembre de 2013, obrante en autos.----------

Que al Ministro del Interior, por ser la autoridad superior del Ministerio, le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento.-------

POR TANTO*, en uso de sus atribuciones legales,----------*

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1° *Autorizar a la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio del Interior, a introducir, modificar y/o reprogramar PAC's (Programa Anual de Contrataciones) – Ad Referéndum, para el Ejercicio Fiscal 2014, de acuerdo a la necesidad de esta Cartera de Estado.----------*

Art. 2° *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------*

Víctor M. Barreto Ortiz
Secretario General

Francisco de Vargas
Ministro

Abog. Víctor M. Barreto Ortiz
Secretario General
Ministerio del Interior

DIC 2013

MINISTERIO DEL INTERIOR

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN Nº 305

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 10/13 "SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EL EDIFICIO CENTRAL DEL MDI - PLURIANUAL" A FAVOR DE LA FIRMA LAYA CONSTRUCCIONES S.A., POR UN MONTO TOTAL DE GS. 200.316.990.- (GUARANIES DOSCIENTOS MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA). ----------

Asunción, 3 *de* Diciembre *de 2013*

VISTO: *El Memorándum N° 932/2013 de fecha 28 de noviembre de 2013, presentado por la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio del Interior, por el cual solicita Resolución para la adjudicación del llamado a Subasta a la Baja Electrónica Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/13 "Servicios de Limpieza Integral para el Edificio Central del MDI – Plurianual" de conformidad al Acta de Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 15 de noviembre del presente año, llevada a cabo por los miembros del Comité de Evaluación, conformado por Resolución N° 194/13 del 17 de octubre de 2013; y* ----------

CONSIDERANDO: *El Informe del Comité Evaluador del Ministerio del Interior, por el cual se recomienda que a través de una Resolución de la máxima autoridad de la Institución, se adjudique los servicios de limpieza integral para el edificio central del Ministerio del Interior, a la firma LAYA CONSTRUCCIONES S.A., por un monto total de Gs. 200.316.990.- (Guaraníes doscientos millones trescientos dieciséis mil novecientos noventa) IVA incluido.*----------

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 21909/03 que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los servicios ofertados.----------

Que los fondos se encuentran previstos en el Sub Grupo del Gasto 240 "Gastos por Servicio de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones" contemplados en el Programa 001 "Administración General del Ministerio del Interior", del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013, y Plurianual para el Ejercicio Fiscal 2014, sujetos a la aprobación del presupuesto respectivo.----------

Que la Dirección Jurídica del Ministerio del Interior, a través del Dictamen A.J. N° 1285 del 29 de noviembre de 2013, manifiesta que el pedido deviene procedente, por lo que corresponde proseguir con los trámites administrativos correspondientes.----------

Que el Ministro del Interior es la autoridad superior del Ministerio, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento.----------

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Víctor M. Barreto Ortiz
Secretario General
Ministerio del Interior

DIC 2013

MINISTERIO DEL INTERIOR * MINISTRO *

MINISTERIO DEL INTERIOR

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

R E S O L U C I Ó N N° 305

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 10/13 "SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EL EDIFICIO CENTRAL DEL MDI - PLURIANUAL" A FAVOR DE LA FIRMA LAYA CONSTRUCCIONES S.A., POR UN MONTO TOTAL DE GS. 200.316.990.- (GUARANIES DOSCIENTOS MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA). ----------

***POR TANTO**, en uso de sus atribuciones,* ----------

EL MINISTRO DEL INTERIOR

R E S U E L V E:

Art. 1° *Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 10/13 para los "SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EL EDIFICIO CENTRAL DEL MDI - PLURIANUAL", a favor de la firma* ***LAYA CONSTRUCCIONES S.A.,*** *con RUC N° 80020494-8, por un monto total de Gs. 200.316.990.- (Guaraníes doscientos millones trescientos dieciséis mil novecientos noventa) IVA incluido, de acuerdo al siguiente detalle:*

Ítem	*Descripción del Servicio*	*Unidad de Medida*	*Cantidad*	*Precio Unitario IVA incluido*	*Precio Total*
1	*Servicios de Limpieza de Edificios (Edificio Central Ministerio del Interior)*	*Mes*	*15*	*13.354.466.-*	*200.316.990.-*

Art. 2° *Aprobar el informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 15 de noviembre de 2013.* ----------

Art. 3° *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.* ----------

Victor M. Barreto Ortiz
Secretario General

Francisco de Vargas
Ministro

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Abog. Victor M. Barreto Ortiz
Secretario General
Ministerio del Interior

DIC 2013